



Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Telecomunicación y Logística

Funciones:

- Operar y mantener en funcionamiento óptimo el Sistema de Radio Comunicación y de Telecomunicaciones del Sistema de Atención Médica Prehospitalaria y Urgencias (SAMU) de la Secretaría de Salud.
- Coordinar las acciones para lograr el funcionamiento adecuado de los sistemas informáticos y de telecomunicaciones del Sistema de Atención Médica Prehospitalaria y Urgencias (SAMU) tales como sistema de radio, grabadoras, consolas, computadoras y sistemas de red.
- Proponer e implementar sistemas informáticos (software) para la regulación de la atención médica.
- Elaborar y actualizar los documentos técnicos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Realizar las acciones necesarias para recabar, analizar, respaldar y proteger la información generada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones del Sistema de Atención Médica Prehospitalaria y Urgencias (SAMU) del gobierno de la Ciudad de México, a fin de elaborar y emitir los informes necesarios para la toma de decisiones.
- Proponer fuentes alternativas de recursos para mejorar el funcionamiento del Sistema de Atención Médica Prehospitalaria y Urgencias (SAMU).
- Establecer de manera rutinaria los informes y el análisis de las actividades realizadas en el área.

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Organización de la Atención de Urgencias

Funciones:

- Programar y realizar procesos de supervisión y enlace entre las unidades médicas de la Secretaría de Salud para que cumplan con la normatividad establecida en la operación del Sistema de Atención Médica Prehospitalaria y Urgencias (SAMU).
- Conducir las funciones administrativas y operativas del Centro Regulador de Urgencias (CRUM).
- Inducir al puesto a personal de nuevo ingreso al personal operativo del CRUM.